



Río Lagartos, Yucatán, México a 11 de Mayo de 2013.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Por Medio del presente, y en términos del artículo 37 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el periodo que comprende los meses de Abril de 2013, La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Río Lagartos Yucatán, no ha recibido, ni ha dado trámite a ninguna solicitud de acceso a la información pública.



OFICIALÍA DE PARTES

Atentamente:

11 JUN 2013

PRESENTADO POR: Luis Estrella
CON 1 FOIAS. 1 ANEXOS. TOTAL HOJAS 1
HORA: 11:17 RECIBIDO POR: Andrés Guayales

GRABRIEL E. PACHECO PUCH

TITULAR DE LA U.M.A.I.P RIO LAGARTOS.

C.c.p. Archivo

RECIBIDO
11/JUNIO/2013
VERIFICACIÓN X VIGILANCIA
E. Lina.



U.M.A.I.P.
M. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015
RIO LAGARTOS, YUC.